

## EL CONJUNTO DE ARBOLADO Y ALAMEDA DE SEGOVIA

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 18 de marzo de 1974 fue leído y aprobado el siguiente dictamen, relativo a la ampliación de los conjuntos parciales declarados por decreto 12-7-41 y paraje pintoresco al conjunto de arbolado y alameda declarado por decreto 11-4-47, ambos de Segovia, emitido por el Excelentísimo Sr. Marqués de Lozoya, Académico de número de esta Corporación.*

La belleza de conjunto que integra la ciudad con el paisaje que la rodea es sin duda uno de los más grandes prestigios de la riqueza artística e histórica de nuestra España. El recinto amurallado, gracias al decreto de 12 de julio de 1941, se conserva con muy escasos deterioros, pero la codicia del suelo, característica de esta época, pone en gravísimo peligro los arrabales, algunos de tan gran carácter, como los de San Lorenzo, San Justo, Salvador y Santa Eulalia y las huertas y alamedas, que contribuyen maravillosamente al realce de la ciudad.

Los autores del proyecto dividen con gran acierto el espacio en cuatro zonas. La primera, histórico-artística, en la cual toda modificación debe ser evitada, y zonas de respeto y de ordenación especial en las cuales se puede consentir edificación en determinadas condiciones. Será intangible la zona verde de pinares, huertas y alamedas.

La Academia opina que el plano presentado y la memoria que le acompaña están estudiados con la máxima atención y sus problemas resueltos con gran acierto, por lo cual se estima concederlos su aprobación, rogándole a la Dirección General de Bellas Artes que estas normas se apliquen con la máxima eficacia.

## LA CASA-MUSEO DE ROSALIA DE CASTRO, EN PADRON (LA CORUÑA)

*En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 24 de junio de 1974 fue leído y aprobado el siguiente dictamen, relativo a la Casa-Museo de Rosalía de Castro, en Padrón (La Coruña), para declaración de Monumento histórico-artístico, siendo ponente el Ilmo. Sr. D. José Filgueira Valverde, Académico correspondiente de esta Corporación.*

Ante todo conviene señalar el valor emotivo que tiene para los gallegos y para cuantos conocen la obra de Rosalía de Castro la casa donde pasó los últimos años de su vida y donde falleció el 15 de julio de 1885. La cantora de Galicia se ha convertido en un símbolo de su tierra, del retorno de la poesía íntima y de meditación. Pero son tan abundantes en su obra las referencias a la «casiña», al «dar» y a los